

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 288758	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 21 AGO. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1986

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B42D 15/00

(54) TITULO DE LA INVENCION	
CARTA-SOBRE CONTINUO PERFECCIONADO	

(71) SOLICITANTE (SI)	
GRAFICARTON S.A.	

BOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Pol. Ind. de la Carretera Amarilla C/ L, 53-54 SEVILLA	

(72) INVENTOR (ES)	

(73) TITULAR (ES)	
GRAFICARTON S.A.	

(74) REPRESENTANTE	
D ^a M ^a VICTORIA MARTINEZ DE LA CONCHA CHAMORRO	

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, como su nombre indica, se refiere a una carta-sobre continuo perfeccionado, encaminado a facilitar las labores de realización de correspondencia.

La mecanización y realización de correspondencia en las oficinas ha originado siempre grandes pérdidas de tiempo y sobre todo, un trabajo rutinario repetitivo y molesto, como es el de introducir la carta en el sobre y cerrar éste.

Con la invención que se propone, entre otras ventajas, se evita la realización de tal trabajo, ya que por las novedosas características que presenta el mismo impreso donde se ha realizado la carta, y por plegado, se convierte en el sobre para su envío.

Asímismo, está concebido para formar parte de una banda continua, de manera que cada una de estas cartas-sobres se encuentran unidas con otras idénticas y fácilmente desvinculables entre sí por mediación de unas líneas de perforaciones, pudiendo igualmente disponer o no de unas



bandas adyacentes perforadas para su manipulación o bien en los terminales impresores de un ordenador o en una máquina normal de escritura.

5 Las características esenciales del
diseño, que lo hacen de exclusiva novedad,
son principalmente unas zonas encoladas
de forma estratégica situadas a ambos lados
del impreso de forma y manera que el usuario
10 tras proceder a imprimir con sus equipos
las zonas destinadas a ello, procede a
plegar por unas líneas perforadas de ayuda
y a pegar por las zonas encoladas, de forma
que tal impreso se convierte por sí mismo
15 en un sobre con la dirección del destinatario
a la vista y cerrado por todos sus
bordes.

 De esta manera, el impreso o carta
se convierte por sí mismo en un sobre de
20 correspondencia de formato normalizado
por la Dirección General de Correos, que
hace innecesario la utilización de un sobre
adicional, y por tanto, reduce el tiempo
y el costo del proceso de envío.

25 Por su parte, el destinatario al
recibir el citado sobre, procederá a rasgar
los bordes laterales por unas líneas de



debilitamiento previstas al efecto, retirando de esta manera las zonas encoladas laterales. Una vez realizada tal operación, -- procederá a la simple operación de desdoblar el impreso por las líneas anteriormente plegadas y obtendrá un impreso o carta abierto con la información a él dirigida.

Es asimismo, característica esencial el gran desarrollo del impreso, ya que el sistema de plegado por líneas paralelas del mismo, permite que todo el conjunto esté formado por una hoja de formato similar al de una carta que se transforma en sobre y se vuelve a transformar en carta de similares dimensiones a las del impreso original.

Otra característica importante es que con anterioridad a la utilización del sobre-carta en cuestión, y utilizando las líneas de perforación para plegado, el usuario podrá romper por las citadas líneas las partes que considere necesarias y que habitualmente serán copias mecanizadas con la misma información que el impreso restante, que conformará la carta-sobre, y que destinará a archivo interno como repetición de la enviada al destinatario final, evitándose por tanto la utilización



de varias copias con papel carbón intercalado.

Para completar más esta descripción,
acompañamos a la presente memoria descripti-
va formando parte integrante de la misma
5 una hoja de dibujos cuyas figuras represen-
tan lo siguiente:

Figura 1ª.- Corresponde una vista
frontal, por la cara de escritura de la
invención que nos ocupa, en la que puede
10 observarse una banda continua de este tipo de
impreso, con la zona prevista de encolado
y las líneas de desprendimiento y dobléz.

Figura 2ª.- Representa una vista
posterior de la figura anterior, en la
15 que se ha suprimido las bandas laterales
preformadas, así como los impresos adyacen-
tes, quedando únicamente el impreso para
su utilización.

Figura 3ª.- Visualiza esquemáticamen-
te la forma de plegado para que la carta
20 se convierta en sobre.

Tal como se ha dicho y puede compro-
barse, la carta-sobre continúa perfeccionada
que la invención propone, forma parte de
25 una banda continua de la forma representada
en la figura 1ª, y que dispone o no de
unas bandas laterales (1) perforadas y



5 su correspondiente línea de debilitamiento (2) para su desvinculación, así como unas nuevas líneas de debilitamiento (3) para el desprendimiento de cada uno de estos impresos de sus adyacentes.

10 Asimismo, el impreso dispone de unas nuevas líneas de debilitamiento o rotura (4), que están previstas para ser rasgadas por el destinatario para proceder a su rotura.

15 Horizontalmente, el impreso dispone de una serie de nuevas líneas, esta vez de plegado y de referencias (5) y (6) y una más (7), que puede ser de plegado y/o rotura, delimitando de todas formas unos espacios de referencias (8), (9), (10) y (11), aptas la primera de ellas, de referencia (8), para la impresión de la dirección del destinatario y franqueo postal, y las restantes, como espacios destinados a la impresión del mensaje que se desee, aunque se ha previsto, como ya se ha dicho en la parte expositora de esta memoria descriptiva, que el último espacio de referencia (11), pueda servir como elemento de archivo, desprendiéndolo por la línea (7) del resto.

20

25



5 La altura del espacio (11) puede ser la señalada y también mayor en dependencia de la utilización que se le vaya a dar, pudiendo ser de dimensión igual a las zonas (9) y (10) y provista, naturalmente, de líneas de plegado.

10 Para que una vez efectuado el plegado tal como se indica en la figura 3ª, se pueda proceder al pegado y cierre del sobre, se han previsto unas zonas encoladas, una de ellas (12), situada en la cara frontal del cuerpo (9) y otra (13) en la parte posterior del cuerpo (8).

15 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

20 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

25 Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo. . .



REIVINDICACIONES

1ª.- CARTA-SOBRE CONTINUO PERFECCIONA
DO, que siendo del tipo de los que forman
5 banda continua, pudiendo o no presentar,
en función de las máquinas de escritura
utilizada, unas bandas laterales perforadas,
así como unas líneas de debilitamiento
para rotura, tanto para desprender estas
10 bandas como los correspondientes impresos
entre sí, que esencialmente se caracteriza
porque gracias a su genuíno plegado, el
impreso en cuestión sirve como carta y
a su vez, tras este plegado, como sobre,
15 para lo cual se prevén tres líneas paralelas
de doblado que delimitan cuatro cuerpos,
el superior, de menor tamaño, para la impre-
sión de la dirección, y los restantes para
la impresión del texto deseado, previéndose
20 que la línea de doblado inferior lo pueda
ser también de rotura para el desprendimien-
to de este cuerpo, presentando además el
cuerpo superior, por su parte posterior,
una zona engomada que cubre sus tres bordes,
25 y el cuerpo que le sucede, y por su parte
anterior, también engomados sus bordes.



2ª.- CARTA-SOBRE CONTINUO PERFECCIONA

DO, según primera reivindicación que se caracteriza porque para que el destinatario pueda abrir el sobre, se prevé a todo lo largo, próximas y paralelas a los bordes laterales, sendas líneas de debilitamiento.

3ª.- CARTA-SOBRE CONTINUO PERFECCIONADO, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de nueve hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras, y se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 AGO. 1907

B. M^a VICTORIA MARTINEZ DE LA CONCHA CHAMORRO

P.P.




15

20

25

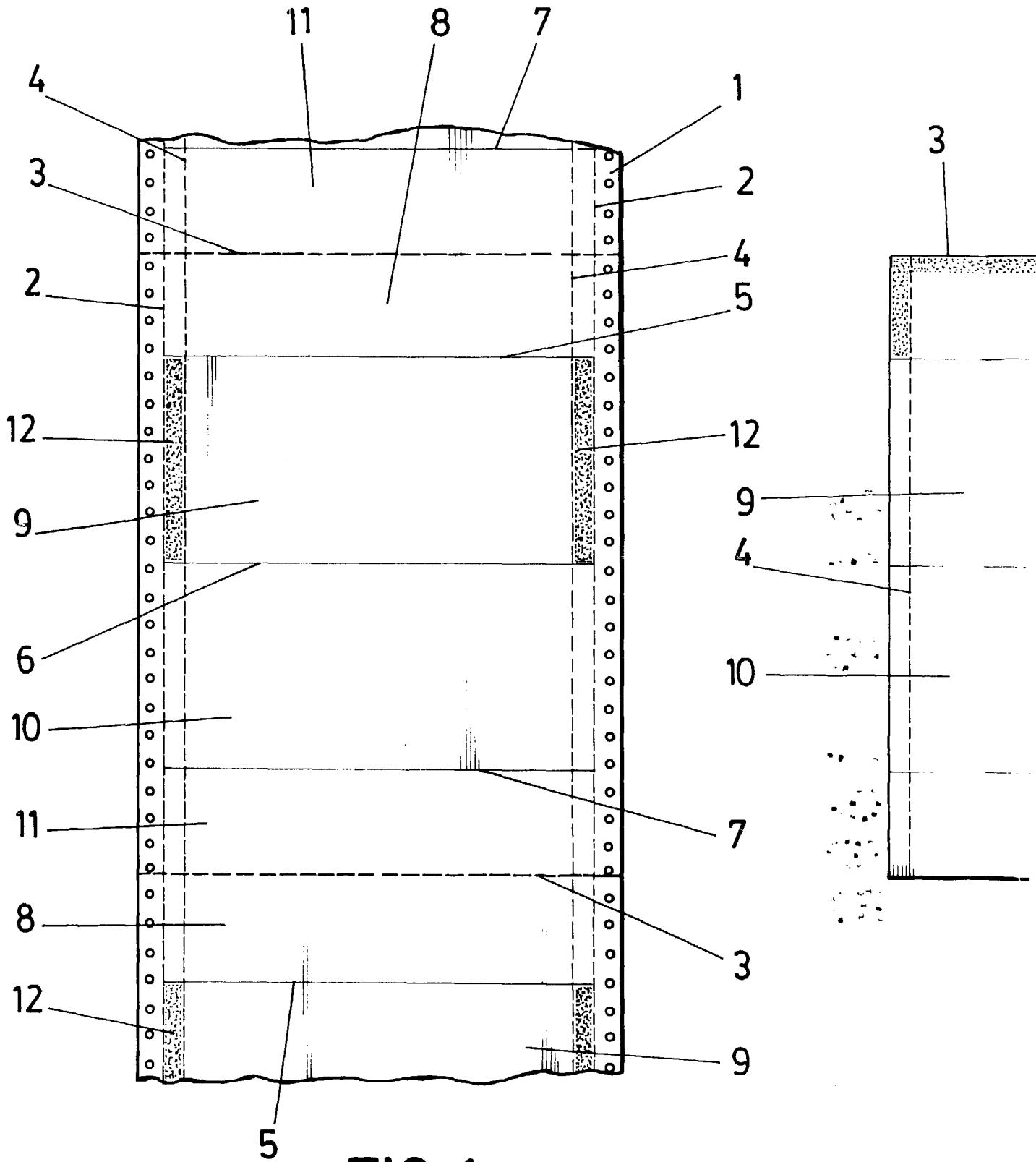


FIG.-1

ESCALA VARIABLE

